Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
410 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
FABIAN MAURICIO URREA SANCHEZ	CC	86014551

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - URIBE	GRUPO TERRITORIAL META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
410	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el municipio de Uribe se realizó acompañamiento a la población asignada, la atención de 59 sujetos en reincorporación de los cuales: 22 son mujeres y 37 hombres (3 personas mayores) asignadas desde la territorial Meta y Orinoquía. Durante este mes de ejecución se realizó el seguimiento a 36 planes de reincorporación individual de ciclo anual, igualmente se realizó el acompañamiento a la adaptación y cumplimiento de las acciones de los diferentes planes de reincorporación de ciclo anual. Se realizó la actualización de 09 planes de reincorporación de ciclo anual que requirieron ajuste en las actividades de acciones permanentes. Actualmente no tengo asignada población en Auto SAR AI 067
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de ejecución no hay ninguna recepción o solicitud de formulación de planes colectivos de Reincorporación, por tanto, no se ha realizado seguimiento a planes colectivos de Reincorporación. Se ha asesorado a las y los sujetos en reincorporación en la ruta de atención y las solicitudes formales de intención en procesos colectivos para la posterior formulación de los planes de reincorporación colectivos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades de articulación institucional: Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la feria de servicios, GOBIERNO PRESENTE, Gobernación del Meta; en el polideportivo Policarpa Salavarrieta, en la cabecera municipal, participaron, tres hombres y dos mujeres en el proceso de esta oferta. Se invitó a las y los sujetos en reincorporación a participar de la Mesa de Reincorporación, en la cabecera municipal. Participaron cinco hombres del proceso de reincorporación Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar en la capacitación de la profesional psicóloga de la ARN, para el cumplimiento de la acción 1.1.2.1.1 “realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial.”; con la participación de 42 firmantes (14 mujeres y 28 hombres), en el municipio de Uribe, la inspección de La Julia y vereda La Pista. Se informó a las y los sujetos en reincorporación, para la participación jornadas Buen futuro Hoy, atención integral y especializada por la defensoría del pueblo, en Uribe y la inspección de la Julia; No se tiene registro de inscripción de los sujetos Se invitó a las y los sujetos en Reincorporación, a participar de la convocatoria en fortalecimiento de iniciativas o proyectos sociales, comunitarios, productivos y ambientales de firmantes del Acuerdo de Paz que impulsen la construcción de paz desde lo local. No se tiene registro de inscripción de los sujetos. Se informó a las y los sujetos en reincorporación, para atención del Comisaria de familia y Sisbén en la inspección de la Julia. Participó 1 sujeto en reincorporación solicitando la inscripción al Sisbén. Se informó a las y los sujetos en reincorporación, que tienen alguna condición de discapacidad no certificada, para que se acerquen al plan territorial de la Alcaldía Municipal y reúnan la documentación para su debida certificación. No se tiene conocimiento de la población firmante en situación de riesgo o amenaza, no se realizó acciones en el marco de la estrategia de seguridad de la población (tramite UNP, Policía, UARIV, Defensoría, Alcaldías) Durante el mes de agosto, se realizaron acciones de gestión y articulación interinstitucional de actores externos del SIRR. Se articuló con la secretaria de Gobierno la realización de la mesa de reincorporación municipal. Se realizó reunión en la Biblioteca Municipal, con la participación de la Profesional de Relacionamiento Político de la ARN y la funcionaria de la Alcaldía Municipal (delegada por la Secretaría de Gobierno) y representantes de las personas en proceso de reincorporación; sobre el Plan de acción, propuesto para la Mesa Municipal; se realizó solicitud de creación de Gestiones en el SIRR. Se articula con el docente del programa de Maestro Itinerante en la difusión de la información a las y los sujetos en reincorporación que están adelantando el proceso de formación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
410	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el mes de agosto de 2025 se realizaron las siguientes actividades según las líneas estratégicas del PRI: Línea de Reincorporación Social: Durante las atenciones, a las y los sujetos en reincorporación asignados, que firmaron los planes de Reincorporación Individual Anuales, y priorizaron las acciones, se les realizó el seguimiento a los acuerdos en el plan anual de las acciones priorizadas, que ya venían cumpliendo a 36 sujetos en proceso de reincorporación. Se realizó el primer seguimiento a 36 Planes de Reincorporación Individual Anual, en el aplicativo del ARPA y en el aplicativo del SIRR Se realizó la solicitud de reprogramación de 9 Planes de Reincorporación Individual Anual. Se realizó el acompañamiento a la profesional Psicóloga de la ARN, para el cumplimiento de la acción 1.1.2.1.1 “realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, en la inspección de la Julia y en la vereda la Pista y el municipio de Uribe. Se realizó en el ARPA, la asistencia de 1 sujeta que asistió al proceso de formación académica Maestro Itinerante en el municipio. Se realizó la verificación de la información relacionada con el pago de la asignación mensual y el suministro económico de los 59 sujetos en proceso de reincorporación, notificando las novedades de la revisión a los profesionales sociales. Se realizo acompañamiento para la asignación de cita medica en proceso de certificación de discapacidad de un sujeto en proceso de reincorporación. Se apoyo junto con la profesional en salud para la gestión de cita de control con médico especialista en la ciudad de Bogotá a un sujeto en proceso de reincorporación. Línea de Sostenibilidad Económica: Se realizó acompañamiento a un grupo de personas en proceso de reincorporación que desean formalizar su asociación productiva “nueva esperanza”, se asesoro en el proceso de formalización y se sugirieron algunas tareas para avanzar en su objetivo. Se realizó asesorías de asistencias técnicas (AT) de manera presencial y telefónica, a las y los sujetos en reincorporación, en sus proyectos productivos pecuarios y animales de compañía (3 mujeres y 5 hombres). Línea de Reincorporación comunitaria: Se viene sugiriendo a la población, sujeto de Reincorporación, la participación activa en las Juntas de Acción Comunal de las veredas y en el desarrollo de las actividades programadas Línea de Reincorporación Política: Se participó de la Mesa Municipal de Reincorporación del municipio de Uribe, con la participación de la profesional de relacionamiento político, la secretaria de Gobierno y la secretaria de Agricultura, Turística y Social, representantes de las personas en proceso de reincorporación, se identificó y se ajustó el plan de acción propuesto para el avance al plan de desarrollo municipal “Le llegó la hora al Campo” en beneficio de las y los sujetos en reincorporación ubicados en los diferentes sectores del municipio. Participe de la rendición de cuentas de la administración municipal donde rindieron informe en el avance del cumplimiento del plan de desarrollo territorial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
410 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	De las 59 personas activas que se tienen asignadas por parte de la territorial Meta y Orinoquia, todas cuentan con proyecto productivo entregado, Se identificó que 26 personas tienen proyecto individual (10 mujeres y 18 hombres), de las cuales 5 personas se auto reconocen como pertenecientes a una comunidad étnica (1 mujer y 4 hombres), 33 personas tienen proyecto colectivo (11 mujeres y 20 hombres), 51 proyectos son en la línea pecuaria específicamente la ganadería, 4 proyectos fueron de la línea de servicios, 2 en aguacate, 1 en plátano y 1 de miscelánea. Se evidencia que algunos de los proyectos productivos colectivos fueron gestionados a través de organizaciones como LICAMP y COAGRANCC y COOJE al haber sido asociados a estos colectivos. Este mes de ejecución no se realizó seguimientos a proyectos productivos. Se viene realizando asesorías y asistencia técnica a la población en reincorporación que consulta por casos clínicos presentados en sus animales de línea productiva de ganadería principalmente. Para el periodo reportado no se cuenta con PPI que tengan seguimiento en estado de retraso. Actualmente toda la población asignada tiene proyecto productivo, solo un sujeto en reincorporación manifestó que no le ha llegado el fortalecimiento de su proyecto productivo. 5 personas están en proceso de fortalecimiento de sus iniciativas productivas por parte del programa FRESS-FAO. Para el periodo reportado no se presentaron desembolsos de PPI, por tanto, no se realizó entrega de bienes e insumos.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante el presente mes se realizó la fidelización de la información básica, cargada en el SIRR, frente a la población que se encuentra asignada a mi cargo. Se realizó el cargue de 36 seguimientos de los planes anuales de reincorporación en el aplicativo del SIRR y el soporte de 09 planes de reincorporación de ciclo anual. No se tiene población de sujetos en reincorporación adelantando estudios de FPT. Se verificó las asistencias de la población de sujetos en reincorporación registrados en el SIRR. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para desembolso de los beneficios económicos de los sujetos en reincorporación, de la totalidad de la población asignada. Se validó y verificó el módulo de los grupos familiares en el SIRR, documentos adjuntos, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante, en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para la selección de las acciones, firma de los Planes de Reincorporación y cargue en el aplicativo; se tuvo en cuenta la Resolución 2319 – 2024. Título II, Planes de Reincorporación, Capítulo 1, Planes de Reincorporación Individual, Formulación, Seguimiento y Evaluación y Resolución 0030 – 2025 IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación, IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes. Implementación de la versión 13 de la planilla individual IR-F-43 para el manejo de asistencia a actividades de ruta todos los procesos de ARN y la versión 8 para las actividades Grupales IR-F-103. Se utilizó el listado de malla de acciones del Programa de Reincorporación Integral IR-F-178, enviadas por equipo de profesionales sociales. Métodos operativos en SAPYG: manual, procedimiento, guía de ciclo inicial y formato ir-f-178. Videoconferencia creación de planes individuales: http://intracr/Paginas/creacion-planes-individuales.aspx la cual da las indicaciones para el manejo de las pantallas del SIRR. La estrategia de atención fue a través de atenciones individuales, de manera presencial, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias, también se realizaron encuentros grupales en la biblioteca municipal y el Kiosko de la Institución Educativa de la inspección La Julia, la caseta comunal de la vereda La Pista y en el área urbana en un espacio autogestionado.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realizó la validación respecto a los desembolsos de beneficios económicos de reincorporación en cada uno de las y los sujetos asignados. Se corrobora la información con la suministrada por el técnico administrativo que apoya la digitación de las actividades, no se presentaron eventualidades o novedades en el registro correspondiente de la población asignada. se ejecuta la validación del cargue de las asistencias de la población asignada diariamente con la asistencia en el ARPA y la corroboración en el SIRR de acuerdo con la atención programada. Para el periodo reportado no se presentaron novedades en el desembolso de las asignaciones.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
410	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

	9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En el mes de agosto de 2025, se participó en todas las actividades propuestas por la Coordinadora y los profesionales sociales del grupo territorial, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas. Se garantizó la participación en las siguientes reuniones: Participé de la reunión virtual liderada por el equipo de profesionales sociales, donde se abordaron los siguientes temas: jornada de entrenamiento a los profesionales facilitadores quienes apoyarían la implementación de la Acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido, en los territorios, de 8:00 am a 11:30 am. Asistí a la reunión virtual liderada por el equipo de profesionales sociales, donde se abordaron los siguientes temas: jornada de entrenamiento a los profesionales facilitadores quienes apoyarían la implementación de la Acción 1.3.2.4.1 Promover la priorización de personas en proceso de reincorporación para el acceso a valoraciones y certificaciones de discapacidad, en los territorios, de 2:30 pm a 4:30 pm. Participé de la reunión virtual liderada por el Equipo de Profesionales Salud, en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, Circulo de la palabra, Biografía Emocional de 9:00 am a 11:00 am. Asistí a la reunión virtual liderada por el equipo de profesionales sociales, donde se abordaron los siguientes temas: jornada de entrenamiento a los profesionales facilitadores quienes apoyarían la implementación de la Acción 2.1.1.4.1 Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral con su actividad 1. Participar en las sesiones de socializaciones de las rutas de acceso a tierras y modalidades de adjudicación vigentes de 8:00 am a 10:30 am. Me reuní de forma virtual con la profesional Yorlye Adriana Capera, seguimiento AT 026 de 2020, con el fin de recoger insumos para el reporte mensual Alertas Tempranas, de 2:00 pm a 3:00 pm Me reuní virtualmente con el Equipo de Sostenibilidad Económica Territorial, socialización del Decreto 413 sobre Mejoramientos de Vivienda y su Manual Operativo, de 8:30 am a 10:00 am Participé de la reunión virtual liderada por la directora general de la ARN, Alejandra Miller, y su equipo directivo, Rendición de cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) vigencia 2024, de 9:00 am a 1:00 pm Asistí a la reunión virtual liderada por el Equipo de Salud, socialización del proceso de certificación de discapacidad, de 2:00 pm a 3:30 pm Participé en la reunión virtual liderada por el equipo técnico estrategia de fomento de la Dirección Programática de Reintegración, socialización Estrategia de Fomento para Grupos Territoriales, de 3:30 pm a 5:00 pm. Me reuní con las y los sujetos en reincorporación para la asesoría de la formalización de la asociación nueva esperanza, de 10:00 a.m a 12:00 m.
	10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se realizó el cargue de la información contractual en la página del SECOP II para la transparencia en los recursos públicos. Se compartió con la profesional comunitaria los soportes requeridos y evidencias que dan fé de las actividades y acciones que adelantamos en el territorio.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Fabian M. Urrea — Firmado digitalmente por Fabian Mauricio Urrea Sanchez	Mónica Gómez Rubiano — Firmado digitalmente por Mónica Piedad Gómez Rubiano; JENNY CAROLINA MORENO REYES — Firmado digitalmente por JENNY CAROLINA MORENO REYES
Nombre: FABIAN MAURICIO URREA SANCHEZ	**Nombre:** MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES
	Cargo: COORDINADORA - COORDINADORA (E)

Fecha: 31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx